

NOTA ACLARATORIO

La suscrita, jefe de Recursos de Humanos de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) hace **CONSTAR QUÉ:** en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, no se comunicó ninguna CIRCULAR en la Unidad de Recursos Humanos por lo cual se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, en fecha cuatro de octubre de los dos mil veintidós.



~~Licenciada Annie Gisell Cerna Pineda~~
Jefe de Recursos Humanos